

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra concede una subvención de 14.000 euros a las Hermanitas de los Pobres por su “gran labor social”

La congregación religiosa tiene como misión el cuidado de ancianos con escasos recursos

Miércoles, 11 de enero de 2012

El Gobierno de Navarra ha autorizado hoy la concesión de una subvención de 14.000 euros a la congregación religiosa de las Hermanitas de los Pobres como contribución a “la gran labor social que desarrolla a favor de los más desfavorecidos”.

La congregación se fundó en 1839 y tiene como misión el cuidado de ancianos con escasos recursos. Para ello, se nutre únicamente de la caridad, ya que ni las personas acogidas ni la orden de religiosas se benefician de ayudas por parte de ningún organismo público.

En 2010, inauguraron nueva residencia en Pamplona, en sustitución del antiguo asilo construido en 1887. La nueva dotación, con 3.000 metros cuadrados de superficie y capacidad para 70 personas, presta asistencia a personas de avanzada edad sin medios para pagar su estancia en cualquier otro centro geriátrico público o privado.

Con esta subvención, el Ejecutivo pretende contribuir a los gastos de funcionamiento de la residencia y apoyar la “inequívoca labor de utilidad pública e interés social” que realiza la congregación.